

Subvenciones en materia de DEPORTES. Ejercicio 2025.

DECLARACIÓN RESPONSABLE (art. 13.5 Ley Orgánica 1/1996 Protección Jurídica del Menor)

Datos de la Entidad solicitante (persona jurídica)

Tipo de persona	NIF/NIE
<input type="text" value="Jurídica"/>	<input type="text"/>
Razón Social	
<input type="text"/>	

Datos del representante legal

Tipo de persona	NIF/NIE	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<small>(Sólo si tipo de persona = Física)</small>		
Poder de representación que ostenta		
<input type="text"/>		

Declara

1.- Que el personal y los trabajadores que actualmente prestan sus servicios en esta entidad y que van a participar en las actividades en el curso 24/25 no se hallan condenados por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos, en aplicación del artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, relativo a la exigencia de certificado negativo del Registro Central de delincuentes sexuales como requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores.

2.- Que en relación con las actividades del mencionado Club durante el curso 24/25, esta entidad no contratará ningún trabajador, ni recibirá los servicios de ningún voluntario sin comprobar previamente que no se halla condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos, en aplicación del artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, relativo a la exigencia de certificado negativo del Registro Central de delincuentes sexuales como requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores.

Firma

		Firma del/la representante legal
		<input type="text"/>
En	Municipio	Fecha
	<input type="text"/>	<input type="text"/>
		<small>(dd/mm/aaaa)</small>

Nota: La cumplimentación y entrega de este documento es preceptiva e implica que el Club participante se hace responsable del cumplimiento del requisito exigido por la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero (certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales), tras la modificación efectuada por Ley 26/2015 de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.